



HEZKUNTZA SAILA

Ikaskuntza eta Berrikuntza Zuzendaritza
Etengabeko Ikaskuntzaren eta Irakasleen
Hobekuntzarako Zerbitzua

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Dirección de Aprendizaje e Innovación
Servicio de Aprendizaje Permanente y
Perfeccionamiento del Profesorado

Corrección de errores en la RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2026, de la directora de EHIKA, Instituto para el Aprendizaje del Euskera y de las Lenguas, por la que se resuelve la convocatoria dirigida a los centros públicos dependientes del Departamento de Educación que imparten enseñanzas no universitarias (excepto ciclos formativos), para la realización durante el curso 2026-2027 de actividades de formación vinculadas a proyectos de innovación integrados en el Proyecto Lingüístico de Centro.

En los anexos de dicha Resolución deben realizarse las siguientes modificaciones en la relación de centros aprobados para el desarrollo y la implementación de proyectos de innovación, por los siguientes motivos:

1. Se han incorporado o eliminado centros en los anexos I, II y III, al haberse detectado que algunos figuraban duplicados o no aparecían incluidos.
2. Deben modificarse las dotaciones económicas concedidas a determinados centros, debido a pequeños ajustes derivados de operaciones de redondeo.
3. Deben realizarse correcciones en los códigos de algunos centros por distintos motivos, tales como procesos de fusión de centros o la existencia de centros con la misma denominación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento los errores materiales, de hecho o aritméticos.

RESUELVO

Por todo lo expuesto, proceder a la nueva publicación de la resolución definitiva.

Primero. Corregir los errores detectados en la Resolución de 17 de septiembre de 2026.

Segundo. Publicar la presente corrección por el mismo medio en que fue publicada la resolución original.

En Vitoria-Gasteiz, en la fecha de la firma

JOSUNE
ZABALA
ALBERDI -
35778771
V

Firmado
digitalmente por
JOSUNE ZABALA
ALBERDI -
35778771V
Fecha: 2026.10.14
15:47:33 +02'00'

Josune Zabala Alberdi
Directora de EHIKA
Instituto para el Euskara
Y el Aprendizaje de las Lenguas